

69884



69884

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO, PARA AUTOMOVILES",
a favor de D. José Canals Lluís, de nacionalidad española,
domiciliado en Barcelona, Caballero, 67, 1º 4º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La industria auxiliar del automóvil ha ido facilitando en estos últimos tiempos multitud de aparatos y utensilios, que a modo complementario se han venido montando en los automóviles cada vez en mayor escala, ya que el favor de que gozan entre los automovilistas, es creciente. Ello se deriva fundamentalmente de los beneficios que tales utensilios reportan, ya sea proporcionando mayor seguridad o comodidad en el manejo del automóvil o simplemente dando un mejor aspecto estético al mismo.



El espejo retrovisor es esencial y reglamentario en los automóviles, y como tal, todos se hallan dotados de espejos retrovisores interiores de dimensiones determinadas. Además del espejo interior, muchos automóviles poseen

5. asimismo, espejos situados en la parte delantera de los guardabarros, los cuales, además de proporcionar un agradable aspecto al vehículo, mejoran las condiciones de maniobra del mismo. Sin embargo, estos espejos adolecen de un grave inconveniente, ya que por su situación, resulta

10. imposible graduarlos desde el interior del automóvil, y ni siquiera desde el exterior, de manera fácil.

El presente Modelo de utilidad, se refiere precisamente a un espejo retrovisor que resuelve los anteriores inconvenientes, ya que estando destinado a ser montado en

15. la parte delantera del guardabarros del automóvil, presenta la característica esencial de ser cómoda y fácilmente graduable su dirección desde el interior del vehículo mediante un simple botón del salpicadero. La graduación del espejo se puede hacer por giro del mismo según un eje

20. horizontal paralelo al del automóvil, o bien por giro según otro eje horizontal perpendicular al anterior.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un espejo retrovisor realizado de acuerdo con el presente Modelo.

25. La figura I es una vista de conjunto del mismo, la figura II es una sección parcial y la figura III una vista en perspectiva del espejo una vez montado sobre un automóvil.

Según los mismos, consiste esencialmente en el espejo

30. -1- montado sobre la base de fijación -2- mediante el apéndice-bisagra -3-, el cual puede moverse según dos direcciones perpendiculares entre sí, montándose el espejo



- por la base de fijación -2-, encima del guardabarros -4- del automóvil -5-, figura III, y accionándose por un eje flexible -6-, el cual es controlado por el botón -7-, cuyo botón queda montado en el salpicadero del automóvil mediante una brida de sujeción -8-. Mediante el botón -7- y el cable -6-, se pueden impartir al espejo -1-, cualesquiera de dos movimientos de giro: Uno, respecto al eje longitudinal de la bisagra -3-, y otro, respecto a un eje normal al anterior. Para el primer movimiento, basta girar el
5. botón -7- según su eje, con lo que el piñón -9-, situado en el extremo del eje flexible -6-, engrana con la rueda dentada -10- existente en la parte inferior del espejo, y para el segundo movimiento, es necesario tirar hacia adelante el botón -7- y girar a continuación como en el caso
10. anterior, con lo que el piñón -9- engrana con la rueda dentada -11-, cuyo giro se transmite por el par cónico -12-, a un eje horizontal -13-.
- 15.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del espejo retrovisor anteriormente descrito, será

20. variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un espejo retrovisor perfeccionado, para automóviles,
25. caracterizado esencialmente por estar acharnelado según dos direcciones perpendiculares sobre una pequeña base que es susceptible de montarse sobre la parte delantera del guardabarros del automóvil, pudiendo girar alrededor de un eje paralelo al del vehículo, y alrededor de otro perpendicular al mismo, mediante un eje flexible que mandado
30. por un botón desde el salpicadero del automóvil, termina en un piñón que engrana con uno u otro de dos sistemas



de engranajes del espejo, que le imparten dichos movimientos de rotación.

- 2.- El propio espejo retrovisor de la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque los sistemas
5. de engranajes que le proporcionan los movimientos de giro están compuestos por una rueda dentada, para el giro según el eje paralelo al del vehículo, y otra rueda dentada que a través de un par cónico actúa sobre un eje horizontal, para el giro normal al anterior, siendo necesario en este último
10. caso, desplazar axialmente el botón de accionamiento desde el salpicadero.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15. 3.- "UN ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO PARA AUTOMOVILES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de D. José Canals Lluís,

L. DURAN
P.P.

• 69884

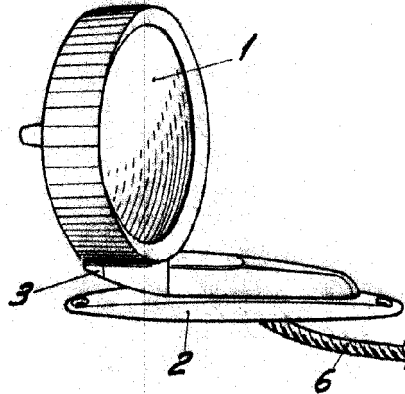


Fig. I

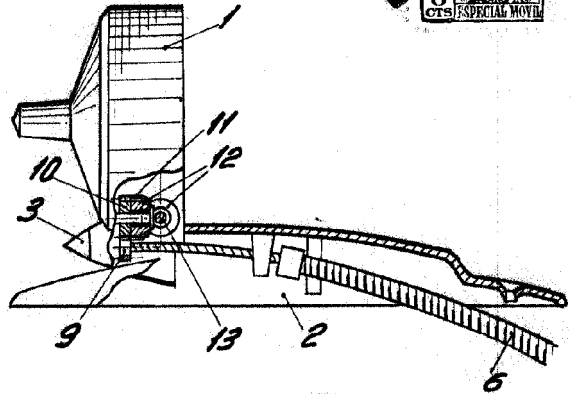
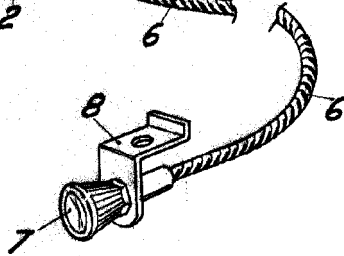


Fig. II

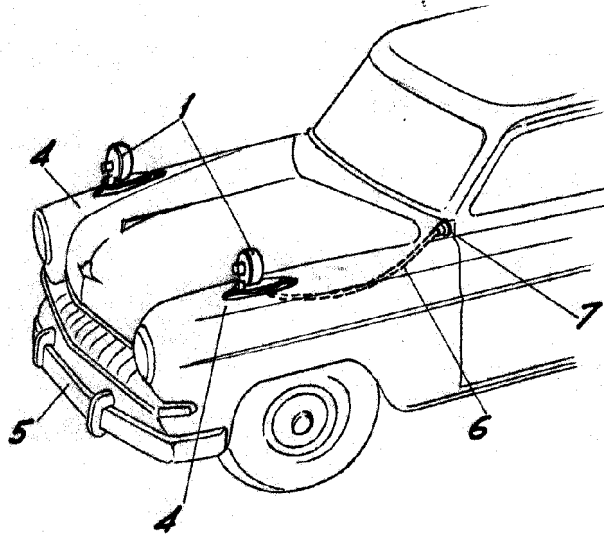


Fig. III

BARCELONA, 7 NOVIEMBRE DE 1958

L. DURAN
P.P.M.

ESCALA VARIABLE